

SOCIMEC SOCIEDAD CIVIL COMERCIAL GREMIO DE MECANICOS SANITARIOS DE PICHINCHA, en los siguientes términos:

COMPARECIENTES: Comparecen a la celebración de este instrumento público LOS SEÑORES Oswaldo Villaña Quishpe, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, con cédula de identidad y ciudadanía número 170821315-0; el señor Luis Jorge Toapanta Córdor a nombre y representación del GREMIO DE MECANICOS SANITARIOS DE PICHINCHA, en calidad de Presidente y representante legal del mismo, conforme lo acredita con el documento que como habilitante se agrega y debidamente autorizado por la Asamblea General para la suscripción de este contrato de sociedad, conforme el texto del Acta que se adjunta; y, el señor José Vicente Nato Suntaxi, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con cédula de identidad número 170786794-9.- **DENOMINACION O NOMBRE:** Sociedad civil Comercial que se denominará "SOCIMEC". **SOCIEDAD CIVIL COMERCIAL GREMIO DE MECANICOS SANITARIOS DE PICHINCHA**, **DURACION:** La compañía que se constituye tendrá una duración de cincuenta años, contados a partir de la fecha de la inscripción de la presente escritura en el registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, pudiendo ser disuelta o prorrogada de acuerdo a lo establecido en la cláusula Décimo Sexta de estos estatutos y por lo dispuesto en el Párrafo Séptimo del Título Vigésimo Sexto del Libro Cuarto del Código Civil del Ecuador.-

OBJETO DE LA COMPAÑIA: La sociedad se dedicará a lo siguiente: a) A la comercialización, representación, dis-

en cualquier parte de la República y el exterior.- **DEL CAPITAL SOCIAL:** El capital social de la compañía es de ochocientos dólares, divididos en ochocientas participaciones por el valor de un dólar americano cada una, el mismo que ha sido pagado en su totalidad en dinero en efectivo.- **JUZGADO 17 DE LO CIVIL DE PICHINCHA.-** Sangolquí, a 27 de abril de 2004, a las 16H15.- **VISTOS.-** La petición que antecede es clara, precisa, completa y reúne los demás requisitos de Ley. Por lo que se la acepta al trámite respectivo. En consecuencia un extracto de la constitución de la Compañía "SOCIMEC" SOCIEDAD CIVIL COMERCIAL GREMIO DE MECANICOS SANITARIOS DE PICHINCHA, celebrada en la Notaría del Cantón Rumiñahui, el 16 de abril del 2004, publíquese por una sola vez en uno de los diarios de mayor circulación que se editen en esta Provincia. Agréguese a los autos la documentación que se adjunta. Téngase en cuenta el casillero judicial No. 064 señalado por el compareciente para sus posteriores notificaciones.- **NOTIFÍQUESE.-** Dr. Alfonso Iñiguez García.- (JUEZ) Lo que comunico a usted para los fines de ley, previéndole de la obligación que tiene de señalar casillero judicial en esta ciudad de Sangolquí para sus posteriores notificaciones.- **Certifico.-** Fernando Granja SECRETARIO DEL JUZGADO 17 DE LO CIVIL DE PICHINCHA Existe firma y sello. Km/18621/A.P.

AVISO AL PUBLICO NOTARIA CUARTA DEL CANTON QUITO: Por no encontrarse inscrita en el

Episodio Gilbert González Zapata, por intermedio de uno de los medios de comunicación de esta ciudad.- f). Dr. Luis G. Mora A.

CITACION JUDICIAL AL SEÑOR JAIME IVAN KAVI-DES LLORENTI CON LA DEMANDA EJECUTIVA

RES CAUSA No. 308-2004 DR JM PROVIDENCIA.

manifiesta el actor quien dice desconocer el actual domicilio y la imposibilidad de dar con el paradero del demandado.

que tienen en señalar casillero judicial para sus futuras notificaciones. Braulio Lénin Pérez Peñaflor

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO**

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
PLASTICSACKS CIA. LTDA.**

La compañía PLASTICSACKS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito, el 28 de abril de 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 04.Q.IJ. 1788 de ABR. 2004

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$400,00, dividido en 400 participaciones de US\$1,00 cada una.
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es: Prestación de servicios y asesoría de mercadeo en todas sus fases,....

Quito, ABR. 2004

**Dra. Alexandra Valdospinos C.
ESPECIALISTA JURIDICO**

km/18625/A.P.

**REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
BORNEL COMPAÑIA DE SEGURIDAD
BORJA NELSON Y ASOCIADOS CIA. LTDA.**

La compañía BORNEL COMPAÑIA DE SEGURIDAD BORJA NELSON Y ASOCIADOS CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de marzo del 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 04.Q.IJ.1687 de 23 ABR. 2004.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 1.040,00 dividido en 1.040 participaciones de US\$ 1,00 cada una.
- 3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: "La prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas, instalaciones y bienes; depósito, custodia y transporte de valores..."

Quito, 23 ABR. 2004.

**Dr. Eddy Viteri Garcés
ESPECIALISTA JURIDICO**

162034382 a.c.